

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 131

Fecha: 06/09/2016

Página: 1

CIVIL FAMILIA

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001310300520160044901	Magistrado Alberto Romero Romero	Inspecciones judiciales y peritaciones	MARLON ANDRES BAQUERO QUIROGA	MINISTERIO PUBLICO	Auto revoca auto recurrido NO CONDENA EN COSTAS	05/09/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTE TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LILIANA MARIA COMAS MEJIA
SECRETARIO